

## COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL BÁSICA

### Cobertura

Responsabilidad Civil Comprensiva, emergente de la/s actividad/es desarrolladas y declaradas por el asegurado incluyendo las instalaciones utilizadas para tal fin, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales, especiales, específicas, cláusulas particulares y adicionales que forman parte de la presente póliza.

### Ámbito territorial

Responsabilidad Civil Comprensiva, dentro de la República Argentina.

### Suma Asegurada

Según elección por acontecimiento y en el acumulado durante la vigencia de la póliza.

### Vigencia

Semestral.

### Planes

Suma Asegurada	10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 30.000.000
Prima	\$ 25.000	\$ 50.000	\$ 75.000
Premio sin sellado 1 cuota	\$ 30.550	\$ 61.100	\$ 91.650
Premio sin sellado 3 cuotas Tarjeta/CBU	\$ 32.050	\$ 64.100	\$ 96.150

(\*) Sin sellados provinciales.

- Incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escapes de gas
- Carteles y/o letreros y/u objetos afines
- Carga y descarga de bienes fuera del local asegurado

### Deducibles

10% del monto del siniestro, con un mínimo del 1% y un máximo del 5%, ambos de la suma asegurada por ocurrencia.

### Medio de pago

Un solo pago por medio de cuponera, débito directo o tarjeta de crédito.  
3 cuotas únicamente con débito directo o tarjeta de crédito.

Consultá sobre las características y actividades aceptadas bajo esta cobertura con tu ejecutivo de cuentas asignado.